

La patente de circulación de automóviles y las bajas de vehículos requisados

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

La Administración, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, reclama a los que se han encontrado en los frentes de combate, defendiendo la Causa Nacional, el pago de la Patente de Circulación de Automóviles correspondientes a vehículos de su propiedad, que fueron objeto de requisas en tiempo de guerra.

Las normas reguladoras del citado impuesto, como dictadas para circunstancias normales, no han podido prever el caso planteado. De ahí la necesidad de promulgar una disposición especial que, inspirada en un principio innegable de equidad, evite que quienes combatieron en alguna de las Instituciones Armadas en pro del Movimiento Nacional, prestando así señaladísimos servicios a España, tengan ahora que satisfacer la patente por el periodo en que la requisas del vehículo subsistió.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo 1.º.—Serán admitidas por las Administraciones de Rentas Públicas, a los efectos de la Patente de Circulación de Automóviles, las bajas correspondientes a vehículos requisados, cualquiera que sea el estado de utilización en que se encuentren, pertenecientes a personas que hayan ostentado la condición de combatientes por el triunfo de la Causa Nacional en alguna de las Instituciones armadas. El beneficio de referencia alcanzará al período comprendido entre la fecha de la requisas y la en que se verifique la devolución del vehículo al propietario.

Artículo 2.º.—A los fines prevenidos en el artículo anterior, los interesados deberán solicitar la oportuna baja den-

tro de los treinta días siguientes a la publicación de este Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", acompañando a su petición una declaración jurada expresiva de los siguientes extremos:

a) Servicios prestados por el peticionario como combatiente y duración de ellos.

b) Circunstancias que concurrieron en la requisas y día en que se llevó a cabo, con indicación de si el vehículo ha sido devuelto al propietario, y caso afirmativo, en qué fecha.

c) Características del coche de que se trata.

El extremo comprendido en el apartado a) se justificará, además, mediante certificación autorizada por los jefes de las Unidades en que el interesado haya prestado servicio activo, y el a que se refiere el apartado b), con certificación que librará el organismo que realizó la requisas, completada, en su caso, con la del que ordenó el cese de ésta y la consiguiente entrega del vehículo a su dueño.

Artículo 3.º.—Queda facultado el ministro de Hacienda para dictar las instrucciones que requiera el cumplimiento del precedente texto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y nueve Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de Hacienda,

Andrés Amado y Reygondau

de Villebardet

URODONAL
antirreumático
se expende en frascos de triple cuba para una cura completa.

Notas militares

DESTINOS

Caballería.— Teniente coronel, habilitado, don Alvaro Pita de Veiga y Morgado, de la disuelta primera división de Caballería, a su destino de ayudante de campo del teniente general don Francisco Gómez Jordana.

Artillería.— Capitanes don Ramón Calvo García del Moral, y don Antonio Santiago García, del 11 regimiento ligero, al Servicio de Automovilismo del Ejército, en comisión.

Otro, don Jaime Sabrido Mament, del tercer regimiento de costa, al Parque de Artillería de Burgos.

Teniente de complemento don Enrique Campdera Esteras, de la 50 división, al 11 regimiento ligero.

Otro, provisional, don Joaquín Teixidor Sitar, del 11 regimiento ligero, a la Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, don José Martínez Cayuela, del 11 regimiento ligero, a la Agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, don Miguel Muro Pérez, del 11 regimiento ligero, al 12.

Alférez don Toribio Martín Sáinz, del 11 regimiento ligero y en comisión en el regimiento de Flechas Negras, a la Subsecretaría del Ejército.

Otro, provisional, don Fernando Soteras Casamayor, del 11 regimiento ligero, a la Maestranza de Artillería de Zaragoza.

Otro, don Manuel Suárez Inclán Rodríguez, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, al 11 regimiento ligero.

Capitanes don Angel Lorenzo del Castillo y don Fernando Botana Rosi, del 11 regimiento ligero, al servicio de recuperación de automóviles.

Ha llegado a Perpignan el Mariscal Petain

Declaró que su misión es muy difícil

PERPINAN.— Procedente de España, llegó a ésta el Mariscal Petain, embajador de Francia en Burgos; declaró a los periodistas que su misión es muy difícil y que está lejos de haber terminado.

Después de haber visitado los campos de concentración de los refugiados españoles, marchará a París a conferenciar con el Gobierno, regresando después a España.—STEFANI.

Se autoriza a los jefes, oficiales y clases del Ejército para extraer raciones de previsión o ranchos y artículos sueltos componentes de aquéllos

A partir de la publicación de esta Orden, podrán extraer los jefes, oficiales y clases del Ejército raciones de previsión o ranchos y artículos sueltos componentes de aquéllos, indistintamente, de todos los Establecimientos de Intendencia que dispongan de existencias, siendo el precio de reintegro el de 2,50 pesetas para la ración completa, señalando por Orden de 10 de Julio del año actual (B. O. núm 192) y el de 1,75 pesetas por cada ración, correspondiente a 0,15 pesetas al desayuno, siendo el precio de los artículos sueltos el que figura en la Orden de 26 de Junio de 1939 ("Boletín Oficial" núm 179).

Burgos 24 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El general subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En Rabé de las Calzadas

En el inmediato pueblo de Rabé de las Calzadas se han celebrado brillantes solemnidades con motivo de las bodas de oro de la fundación del Colegio de Hermanas de la Caridad, que tan magnífica labor espiritual social viene realizando en el mencionado pueblo.

Desde Burgos y lugares cercanos a Rabé se destacaron ininidad de personas, que se unieron a las beneméritas Hermanas de la Caridad que rigen el Colegio, y junto a las cuales formaban hoy multitud de ex-alumnas que en la actualidad en centros educativos o benéficos prestan servicios valiosos como Hijas de San Vicente.

Convenzan los actos por la mañana con una solemne misa de comunión, a la que siguió la fiesta jubilar, que se desarrolló con extraordinaria brillantez.

Por la tarde hubo una velada literario-patriótico-musical y en las primeras horas de la noche concluyeron los actos dándose vivas a Cristo Rey, a España y a Franco.

Las Religiosas de Rabé recibieron ininidad de testimonios de felicitación con motivo del acontecimiento íntimo que festejaban.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

LA SEÑORA

Doña Martina Santamaría Arnáiz,

falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su hermana, doña Salustiana; hermanos políticos, doña Angela González, doña María Ramos Castro, doña Petra y don Mariano Alonso; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, y el segundo, mañana, jueves, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 26 de Julio de 1939. Vivía: San Pablo, 18.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Defensa Nacional
Decreto disponiendo la reorganización del Ejército.

Ministerio de Hacienda
Decreto disponiendo que, a los efectos de la Patente de Circulación de Automóviles, se admitan las bajas de vehículos requisados pertenecientes a los que combatieron por la Causa Nacional en las Instituciones armadas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Decretos nombrando comisarios de tercera del Cuerpo de Migración a don Basilio Arangoza Aldaz, don Antonio Luis Fernández Flórez, don Antonio Nuñez Rodríguez y don Demetrio Ortiz Redondo.

Ministerio de Justicia
Orden ampliando el plazo para efectuar los protestos mercantiles con vencimiento en Barcelona.

Ministerio de Hacienda
Orden aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante la campaña de 1940-1941.

Otra acordando el cese en sus funciones de los miembros que integran el Consejo de Administración de los bienes del Patrimonio Nacional.

Otra disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional el día 1.º de Agosto próximo y sucesivos se verifiquen en Madrid.

Ministerio de Industria y Comercio
Ordnes disponiendo cesen los señores que se mencionan como delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de La Coruña y Zaragoza.

Otras nombrando a los señores que se citan delegados de Abastecimientos y Transportes de las provincias de Soria y Zaragoza.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Junta recaudatoria de Almería, pesetas 121.008; Junta recaudatoria de Córdoba, 10.406.15; R. M. L. G., 2.000; Junta recaudatoria de Madrid, 94.303.35; Comandante Militar de Requena (Valencia), 1.252.90; Junta recaudatoria de Almería, 20.315 kilos en monedas de oro de diferentes países y valores, 28.985 kilos en alhajas de oro, 59.815 kilos en objetos de plata, 30 gramos en objetos de platino, 11.634 kilos en monedas de Plata antiguas; don Federico Hermán, un anillo de oro de matrimonio; don Feliciano Esquerria, de Cerezo de Ríoortu, 300 pesetas en metálico por multa impuesta por la autoridad judicial de la sexta región; Junta recaudatoria de Las Palmas (Canarias), 216,45 pesetas.

Profesionales

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS PORES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Directos del Dispensario Anticancerígeno
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 6
ALBERGUE BONIFAZ, 18, 8.º

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y Venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
PARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 3 y de 8 a 11

El abono de dietas a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados

Se ha dispuesto lo siguiente:

Mientras duraron los pasados sucesos estuvo en suspenso el abono de dietas en el Ejército, causándose, con ello, grave perjuicio económico, que el personal aceptó gustoso por patriotismo; mas, terminada la campaña, están las fuerzas en constante movilidad, que obliga a su personal a vivir separado de sus familias y tener que alojarse en hoteles, cuyo gasto no pueden sufragar sólo con su sueldo, situación que, es, de justicia y urgencia remediar, y a tal efecto, dispongo lo siguiente:

Artículo único.— Los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados pertenecientes a las Unidades que integraron los Ejércitos de Operaciones y que radiquen en la Península, devengarán sobre los que actualmente tienen asignados, la media dieta que correspondía a su categoría, a partir del día primero del presente mes de Julio, acreditándose dicho devengo con las formalidades correspondientes.

El percibo de este beneficio cesará cuando terminada la reorganización, queden ya las fuerzas localizadas.

Burgos 24 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El general subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intranmissible número 3.579, de pesetas nominales sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro con cuarenta y un céntimos en títulos de Inscripción nominativas al 4% interior, expedido por esta Sucursal en 6 de diciembre de 1928, a favor del Colegio de las Escuelas Pías de Archidona, se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y diario "Sur", de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 20 de Julio de 1939.
Año de la Victoria
El Secretario accidental,
Miguel Candela

Normas para extraer la ración de previsión por los Cuerpos y Unidades

Siendo de absoluta necesidad consumir las raciones de previsión que existen en los Almacenes de Intendencia, a fin de evitar su deterioro se reitera a las Unidades armadas la obligación imprescindible que tienen de extraer por lo menos una vez a la semana, la expresada ración, y para facilitar esa extracción, en el suministro correspondiente a cada día se dará siempre un número de raciones de previsión igual a la sexta parte del número de raciones de pan que se extraigan en ese día.

Burgos 24 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Banco de España

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisible números 119.709, 119.710 y 129.996, de pesetas nominales 27.000, 70.000 y 4.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto, Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1928 y Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1926, constituidos en esta Sucursal en 9 de Mayo de 1930, los dos primeros y el último en 7 de Octubre de 1933, a favor de doña Carmen Alvarez-Arenas y Romero, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el DIARIO DE BURGOS y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 14 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, J. Quesada.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público
SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos para circular por el territorio nacional con validez de seis meses, a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña María Concepción Requejo Rodríguez, don Aurelio Beltrán de Heredia, don Antonio Gil Fournier, don Cayetano Barrios Marlasca, don Teodoro Ruiz López, don Julio Gonzalo Soto, don Miguel Sáiz Mariscal, don Gabriel Carrasco Lilar, don Antonio Herrera González, don Gino Almagia Gairinger y doña Eva Lenard Grosby.

Dichos salvoconductos podrán recogerse los días hábiles desde las trece a las catorce horas en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil.

El gobernador civil.— P. D. El secretario, Eugenio Velasco Jiménez.

El DIARIO en Poza de la Sal

La conmemoración del Alzamiento

Se han celebrado en esta villa con verdadero entusiasmo los festejos organizados para la conmemoración del glorioso Alzamiento y exaltación del trabajo.

El pueblo estaba totalmente engalanado con colgaduras de los colores nacionales y en la torre más alta ondeaba la bandera de la Patria, como honor concedido a los pueblos que como éste se asociaron desde el primer momento a la gloriosa gesta que iba a dar gloria y honor a España.

A las diez de la mañana se celebró misa solemne en acción de gracias por la victoria y en sufragio de nuestros caídos, brillantísimo dicho acto la presencia del 13 Batallón del regimiento de Zaragoza que honra con su presencia nuestra villa, donde se encuentra alojado desde hace unos días. Ocupando sitio preeminente se encontraban todas las autoridades; el jefe de las fuerzas militares don Manuel Lara y oficiales que no tenían puesto en la formación, jerarquías de Falange y la Sección femenina de la misma. El pueblo llenaba por completo las amplias naves del templo.

Terminado el acto religioso, los autoridades se dirigieron al paseo del Calvario donde se había levantado una tribuna en la que aparecía la efigie del Caudillo, al que servían de fondo las banderas nacional y del Movimiento, en la parte delantera la figura de José Antonio y el emblema de la Falange, completando el decorado gran cantidad de macetas que daban artístico efecto al conjunto. Ocupó la presidencia el señor Lara, jefe de las fuerzas aquí destacadas, al que acompañaban todas las demás autoridades civiles eclesásticas militares y de Falange.

Las fuerzas desfilaron con gran brillantez y marcialidad siendo ovacionados calorosamente y por el público agrupado a los lados de la tribuna y a todo lo largo del paseo, impresionado vivamente por espectáculo tan magnífico de uniformidad y disciplina de nuestro victorioso Ejército, al que el vecindario testimonió su admiración y agradecimiento por la liberación gloriosa de nuestra amada Patria, que repitiendo en constante clamoreo los vítores y las voces de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España!

A continuación del desfile, la banda de música municipal ejecutó en la Plaza del Generalísimo los himnos del Movimiento y nacional, que fueron escuchados con profundo respeto por la multitud que llenaba la plaza.

Terminados estos festejos y según se tenía dispuesto se celebró un amigable banquete, ofrecido por las autoridades y elementos oficiales del pueblo a la brillante oficialidad del batallón, trascurriendo el acto dentro de la mayor camaradería y entusiasmo.

A esta comida fueron también invitados los mutilados de guerra hijos del pueblo. Por la tarde hubo baile público para esparcimiento de nuestros valientes soldados y del pueblo, que estuvo sumamente animado.

Y finalmente se cerró la fiesta con un lucido baile en el Ayuntamiento cuyo salón estaba adornado con exquisito gusto y al que asistieron distinguidas y bellas señoras que con su atención y obsequiosas galanterías por los bravos y simpáticos oficiales, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

El corresponsal

Imposición de la Medalla del Alzamiento

Las señoritas de Auxilio Social impusieron ayer la Medalla del Alzamiento en Burgos desde media mañana. Los burgaleses acogieron con gran complacencia el símbolo que perpetuará el glorioso Movimiento Nacional, y a mediodía habían sido ya distribuidas todas las medallas entregadas a las señoritas. En todas partes encontraron éstas el máximo de facilidades y atenciones para el desempeño de su misión, acogidoselas con extraordinaria simpatía.

Los preparativos para la XII Olimpiada de Helsinki

Cursos especiales para la enseñanza de lenguas extranjeras

Helsinki, Finlandia, que hace de la organización de la Olimpiada de 1940 una cuestión de prestigio nacional, está efectuando actualmente preparativos que no se pueden comparar con los efectuados por Berlín y las demás ciudades organizadoras de la gran fiesta deportiva. En consideración al hecho de que la lengua finlandesa presenta para todos los extranjeros, huéspedes de Helsinki, dificultades superiores a aquellas que pueden presentar el conocimiento del inglés, del francés o del alemán, se han creado algunos comités que organizan cursos regulares de enseñanza de las principales lenguas europeas.

Estos cursos serán obligatorios para los funcionarios agregados al comité organizador de la Olimpiada y para todas las personas que estén en contacto con los extranjeros que afluirán a Finlandia en 1940. Entre estas últimas personas deben citarse los funcionarios nostálgos, los agentes de orden público, los conductores de coches, los guías, etc. En estos cursos tomarán parte no menos de 35.000 personas, lo que representa un porcentaje considerable, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que la población de Helsinki no pasa de los 500.000 habitantes. Los cursos serán gratuitos y se efectuarán en gran parte, bajo la directa vigilancia de los órganos estatales.

Entre el personal de los ferrocarriles finlandeses han sido distribuidos hasta ahora 4.000 folletos para la enseñanza del alemán del inglés. Además de esto, los órganos del Estado han previsto de fondos especiales a las escuelas secundarias de todo el país para intensificar el estudio de lenguas extranjeras. (Centraleuropa)

Las misas que se celebran mañana

jueves, día 27, de ocho a once de la mañana, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C. B. M., serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Esteban de la Fuente García, que falleció en esta capital el día 27 de Julio de 1935

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL CANTERO ORTEGA,

Primer Maquinista Naval,
Jefe de la Central de la Sociedad "El Porvenir de Burgos",
falleció víctima de accidente, en el cumplimiento de su cargo, en Quintanilla Escalada, el día 26 de Julio de 1938,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su amada esposa, doña Felisa Monzón Sobrino; hijos, Elena, Juan Manuel y José Huberto; hijo político, don Florencio Alonso Torres (Maestro Nacional); hermanos políticos, don Calixto López, de Bilbao; doña Angeles Monzón y don Basilio Arce (Maestros Nacionales de Oviedo); doña Doña Oros Rossles, viuda de Monzón, de Aranda de Duero, y doña Matilde Monzón, en Burgos; su esposo don José García Alía (Director del Banco de Bilbao, en Burgos); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el pueblo de Quintanilla Escalada, mañana jueves, día 27, y el que se diga en el pueblo de Vallamanso el próximo lunes, día 31, y a la misa que se diga pasado mañana, viernes, a las diez, en el altar mayor del Convento de los PP. Carmelitas, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

C y G
es lo mismo que
CEYGE
y corresponde a un establecimiento próximo a abrir en Burgos

Noticias locales

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional del día 1 de Agosto y sucesivos, anunciados para celebrarse en Burgos, tendrán lugar en Madrid, en los locales de dichos servicios.

"Certificados Penales, Última Voluntad. Planos, Pasaportes, Pidasos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

En la tarde de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, Angela González Hernández, de 43 años, natural de Cieza (Santander) y su hijo José Barrera González, de 12, a los que el personal de guardia apreció varias lesiones calificadas de pronóstico leve.

Estas heridas se las produjeron en su hija Cristina Miguel Valdovinoso y su hija Piedad, vecinas suyas, que habitan en Alfáiz, 11.

El niño de 5 años, Angel Monedero de las Heras, natural de Castriello del Val, fué atropellado por un coche en la tarde de ayer, resultando con una herida contusa en la región temporal derecha y otra en la región parieto-temporal izquierda, de pronóstico reservado, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía.

En la Casa de Socorro fué curada ayer por la tarde, Gloria Alvarez Diez, de 25 años, natural de Comondón (Asturias) que habita en San Esteban 13, de una herida contusa en la región parieto-temporal derecha y una contusión en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo un individuo llamado Juan en el barrio de San Esteban, en la casa donde habita Gloria.

Después de curada pasó esta al Hospital Provincial.

Sexta Comandancia de Tropas de Intendencia ANUNCIO

Hallándose vacante la cantina de esta Comandancia, se invita por medio del presente anuncio, a todos los industriales y comerciantes de la Plaza que lo deseen, a presentar proposiciones hasta las 10 (diez) horas del día 29 del corriente en la oficina de Mayoría.

El pliego de condiciones que regirá para la adjudicación, estará expuesto en la entrada principal del Cuartel que ocupan estas tropas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

El comandante primer jefe, Luis Ulloa.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.

Seguros contra incendios Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón

Oficinas: San Pablo, 17 bajo. - Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Ecós de sociedad

A los 73 años de edad ha fallecido en esta población la señora doña Martina Santamaría Arnáiz, a cuya desconsolada hermana doña Saturnina y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Se encuentra en Burgos, donde pasará una temporada dedicado al descanso, nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor doctor don Prudencio Melo Alcalde, arzobispo de Valencia.

Los hijos y demás familia del acreditado industrial don Bruno Castriello Cubillo (a. e. p. d.) dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron al entierro de dicho señor y al funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

La familia de don Pascual Quemada Alonso, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado por su estado durante su enfermedad, que han firmado en los pliegos y asistido al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

NO SUPERA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura. Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División Donativos recibidos desde la publicación de la última lista, 5 Julio 1939: Señora de L. P., 30 pesetas para Beneficencia, y 18,55; reintegrado de una factura, 280 pesetas; don Perfecto Ruiz, 100 pares de alpargatas; excelentísima señora Condesa de Jordana, 5,000 cajetillas.

Hechos por la Obra: Hospitales, 210 prendas; a ex-combatientes, mutilados, etc., 58 prendas; rifas en el Hospital Provincial, 50 rifas en el Hospital Provincial, 50 rieras, botas y calcancillos proceden de la Cruzada contra el Frio; tabaco dado a los Hospitales, 650 cajetillas.

BENEFICENCIA A una familia de refugiados, 500 pesetas; a las Juventudes Femeninas de Acción Católica, 1,000 pesetas; a una viuda de guerra muy necesitada, con seis hijos, 100 pesetas; a un maestro nacional con diez hijos, 200; a una viuda de militar, para atender a su salud, 300 pesetas; al Hospicio de Quintanilla Escalada, 50 pares de alpargatas; a varias familias muy pobres, 52 prendas; Asociación de Maestros Católicos, 200 pesetas.

Quiere V. obtener económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pidaselas a TEOFILO MARTIN CANO Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

UNA BODA El sábado último y en la iglesia de San Nicolás de esta villa, tuvo lugar el matrimonio canónico de la simpática joven Casilda Varona Alvarez, hija de Agustín Varona, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con el teniente de Regulares, Jesús Varona García auxiliar que fué de esta Secretaría y buen amigo nuestro, e hijo de Andrés Varona, sacristán de esta parroquia.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

BIBLIOGRAFIA

EL HARAISO ENCONTRADO, de Pablo Cavestany.

Aunque es un libro apolítico y ajeno a todo problema social, y aunque no es la suya literatura de guerra ni siquiera de postguerra, puede considerarse, como ha dicho un ilustre crítico, la obra luminosa y optimista del Año de la Victoria.

Sobre la frescura del estilo pulcro, ameno e ingenioso de sus páginas, se pasean del brazo un humorismo fino y una filosofía risueña y clara. Su lectura sugestionaria y, al terminarla, nos sentimos cálidamente presos entre las fúmes y acarician las garras del optimismo.

El autor considera el problema de la felicidad humana de modo muy distinto a como lo hacen otros escritores de todas las épocas, que conciben aquella a la previa resolución de otros problemas difíciles. Y si bien es cierto que en ciertos pasajes del texto el sofista pretende apocarse de los fueros de la verdad, no es menos evidente que aun prescindiendo de esas utopías, queda en el libro una gran dosis de doctrina irrefutable y sólida.

LIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etc.

ARNEDILLO Fonda Moral "EL BURGALES"

Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria

La feria de Santiago

Ayer se celebró en Burgos la tradicional feria de Santiago. La animación fué extraordinaria y a la ciudad acudieron innumerable de aldeanos de los pueblos de la provincia, para adquirir los útiles de labranza y los aperos propios de la época.

En los alrededores del Mercado Cubierto del Norte hubo gran concurrencia, haciéndose muchas compras de cebollas, escabeche y ajos, alcanzando todo ello precios verdaderamente fabulosos.

El Mercado de San Lucas hubo también muchas feriantes y las calles de la ciudad, con motivo de la feria, se vieron animadas.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 26 de Julio de 1939:

Procedencia, Zumárraga, Mercadería, cama, Consignatario, J. Gabison. Santander, trigo. Viuda Amigo. Osma, pieles. J. Ibáñez. Caranizano, hierro. A. Lucía. Sestao, radiadores, Sines. Ponterrada, carbón. Idem. Arja, vidrio. V. Burgalesa. Betanzos, alúmin. P. Central. Idem, idem. Idem. Dionisio, antracita. B. Gómez. Fécular, ácido. Sedas. Dionisio, carbón. B. Gómez. Cavaco, idem. Idem. Bunucl, alfalfa. L. Lambarri. Idem, tos, aceite. B. Izquierdo. Azanaque, habas. Prisión Provincial. Benacazón, aceitunas. C. Hernández.

Burgos 25 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El jefe de estación, V. Hernández.

CAIDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec. 10 km.) 1.º Junio a 30 Septiembre

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Ans, Jacinto, Exuperia, Pastor, Simón.

CULTOS SANTIAGO (Catedral). Mañana 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Melalla Milagrosa. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, ejercicio mensual, breve plática, e n i o a la Virgen, e posición y rezo, terminándose con la Salve popular.

Las asistencias de la academia es o: culos llevan la mealla sobre el pecho.

Registro civil DEFUNCIONES María Zorrilla Virumbrales, de Burgos, 7 meses, Alfáiz número 3. Miguel Cayuela Rojas, de Gumiel del Mercado, 32 años, esta capital.

Gerardo Ortega Núñez, de Villatuella de Esgueva, 66 años, Santa Dorotea, 28.

NACIMIENTOS Jaime González Ortega.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 692,3. A las dos de la tarde, 692,2. A las siete de la tarde, 691,4.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 20,2. Mínima a la sombra, 8,0. Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, ENE-15 Km. A las dos de la tarde, ENE-15 Km. A las siete de la tarde, ENE-15 Km.

Industrias Electro-Mecánicas Vitoria, 14, bajo - Burgos Reparación de motores Diesel y gasolina Bombas centrifugas, molinos, turbinas Centrales eléctricas, maquinaria en general Piezas fundidas en hierro y bronce Ajuste y reparación de coches

Terreno

Edificable se vende barato en La Torsora. Informes esta Administración.

TARIFA Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS VENDO comedor estilo renacimiento y hermoso dormitorio, nuevo. Plaza Mayor, 58, segundo.

ARRIENDOS SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

ARRIENDO locales muy ventilados; vendo terrenos edificables, salto de agua, escalera mecánica y motor con dos magnetos. Razón, Vitoria, 37, primero, entrando por Gasset, do 2 a 4.

AUTOMOVILES VENDO Packar, 7 plazas, 8 en línea inmejorables condiciones. Para verlo, Castellana, «Villa Matricida».

COLOCACIONES SE NECESITA un forjador joven, a ser posible que sepa soldar a la autógena y haya trabajado en automóviles. Informes, calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SOLTERA de 38 años, ofrécese para servir señor sólo, bien impuesta obligaciones. Razón, Corresponsal DIARIO, Bclorado.

SE OFRECE joven para oficina. Informes, esta Administración.

SE OFRECE pastor con familia para guardar ganado lanar, mular o vacuno. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE chófer, carnet diez años, buenos informes, camión o turismo. Informarán, calle del General Mola, número 8, Burgos, tapicería.

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

ENSEÑANZAS QUIERE Vd. ser taquí-meca en poco tiempo? Le informarán, en esta Administración.

INGRESO Facultad, Reválida Bachillerato, Ingreso Instituto. Curso Plan 1903. Puebla, 17, entresuelo.

HUESPEDBS HUESPEDES se desean para dormir o pensión completa o derecho a cocina. Razón, Cabestreros número 4.

MATRIMONIO joven sin hijos, necesita urgencia piso amueblado independiente o dos habitaciones con derecho cocina, en casa señora soña o matrimonio sin hijos. Telefonar, 1910.

HABITACION con cama, se alquila. Informes: Cruceiro San Julián, 2. «Villa Ana-Maria».

SE DESEAN huéspedes, solo para dormir, muy económico. Llana de Añutera, 13, entresuelo.

TRASPASOS SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes, en esta Administración.

PERDIDA res lanar, blanca, con una marca de pez atrás y por encima del encarnado. Entregarla, Viuda de Juan Benito, Carnicerías, 5, donde gratificarán.

HALLAZGO rueda de camioneta usada, carretera Madrid. Ventorro Cesáreo.

VENTAS VENDO casa nueva construcción, con garage y jardín. Para tratar, San Francisco, 6, segundo, izquierda.

VENDO la casa Nicolás de Vergara 8, e instalación completa tienda. Razón en la misma, Florentina Burgo.

CARRO de buyes y aventadora marca «Ciudad» número 3, todo seminuevo. Informes Fernán González, 118, Pedro Martínez.

TERNERA raza suiza, vengo. Tratar con «Eduardo Antón, Villagonzalo Pedernales».

SE VENDE carro de par, máquina segadora y aperos de labranza. Para tratar, con Daniel Romero, en Villagonzalo.

SE VENDE bicicleta especial de carreras, en 1.000 pesetas. Informes, Cardiel, Rey Don Pedro, 1 entresuelo.

SE VENDEN baratas, piedras artificiales, usadas, para moler piensos, de 1,20, transmisión de 55 por 6 y medio metros larga con sus sillares. Para verlo, «Molino Eléctrico». Calle del Tinte.

SE VENDE una máquina de coser «Singer» central, seminueva y mesa de comedor. San Juan, 29, tercero, derecha.

VENDO coche para inválido con sus frenos, sin estrenar. Calera, 4.

VENDO dos perros cazados, Raza «Setter Labral» y «Pointer». Razón Santa Cruz, 1. Tienda.

BICICLETA «Orbea», vengo de ocasión. Santa Cosme, 2, primero.

CONVERTIDOR de corriente, vengo para la carga de baterías, y una bicicleta. Santa Clara, 64, escalera derecha, primero.

VENDO en Madrid casa nueva, esquina céntrica, buena renta 140.000 pesetas más 65.000 del Hipotecario. Apartado 3048. Madrid.

VENDO aparato «Kodak» 10x15 y máquina portátil de escribir «Coronas» Calera, 43, segundo, derecha. De 1 a 3.

TARTANA nueva, propia para panadero o carnicero, vengo. Santa Clara, 11, primero.

VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar en Zael, con Arselio Abad.

VENDO un carro nuevo de buyes, y un trillo de discos, marca Ajuria y Aran. Tratar con Eloy García, Santibáñez Zarzaguda.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas, con tienda y almacén, en la actualidada dentro del casco de la población, zona de buen porvenir. Informes en esta Administración.

LAS HORMAZAS. Se venden dos máquinas, una segadora y otra veldadora en buen uso. El dueño Fidel Revilla.

SE VENDEN dos perros de caza, perdigueros en Cardenadijo, Felipe Calvo.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

SE VENDE buena máquina industrial, marca «Singer». Santa Clara 23, primero, izquierda.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con caseta, pozo, frutaes y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

VENDO máquina escribir Remington, económica, Lain Calvo, 14; cuarto.

CARRO varas con aparos, para dos ganados, seminuevo; vengo. Miguel Muñoz Rebolledo de la Torre. Burgos.

COMPRO y vengo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

SE VENDE urgente, chalet en Burgos. Informes en esta Administración.

SE VENDE terreno, propio para casa, con mucho fondo para garage o fábrica, zona muy sana y en el casco de la población, con agua, luz y gas al pie del mismo. Razón, señor Ruiz, de tres a cuatro, calle de la Parra, 8 y 10, habitación número 5.

SE DESEA silla-coche para niño. Gasstería Barrio, Espolón, 30.

VARIOS

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rapido». Teléfonos 1595 y 1797.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

Todo el oro del mundo se resguarda en los Estados Unidos

LOS BUQUES ALEMANES HUNDIDOS DE SCAPA FLOW

LONDRES.—Ha sido puesto a flote el que fué crucero alemán "Derflinger", hundido hace 20 años en Scapa Flow. La compañía británica que trabaja en el salvamento de la escuadra germana desde el año 1919 ha logrado poner a flote 38 de los 45 buques que los marinos alemanes hundieron en dicha bahía inglesa antes que entregar la escuadra a los ingleses. La compañía ha anunciado que cesa en los trabajos y que desiste de poner a flote los otros siete buques que faltan.

ESCUADRILLAS AEREAS INGLESAS SOBRE PARIS

PARIS.—Esta mañana han volado sobre París diversas escuadrillas de aviones ingleses a media altitud, siendo la de hoy la tercera vez que los aeroplanos británicos realizan una demostración sobre esta capital y la extienden sobre parte del territorio francés.—STEFANI.

LA COLABORACION AEREA FRANCO-INGLESA

LONDRES.—La Colaboración aérea franco-británica adoptará hoy una forma más compleja. Los aviones británicos que vuelan por tercera vez sobre el territorio francés serán atacados por aviones franceses desde que aparezcan sobre la costa francesa hasta que regresen a Inglaterra.

El ministro del Aire ha anunciado que con motivo del 50 aniversario del vuelo de Bleriot, varias escuadrillas británicas de bombardeo y de caza efectuarán unos vuelos sobre Francia, cuyos itinerarios han sido fijados en pliegos cerrados que no serán abiertos hasta que el aparato se encuentre en pleno vuelo. Además, estos trayectos estarán sujetos a modificación, de acuerdo con el plan establecido de antemano.

El itinerario de estos vuelos será probablemente París-Lyon-zona meridional del Golfo de Vizcaya-Pirineos-Golfo de León.

Los vuelos sin escala serán efectuados a una velocidad media de 480 kilómetros por hora sobre un recorrido de 300 a 350 kilómetros. Los aparatos británicos que tomarán parte en estos vuelos pertenecen a los tipos "Blenheim", "Wellington" y "Hamplen".

FUTURAS ELECCIONES BRITANICAS

LONDRES.—El Daily Sketch anuncia que confiando en una solución amistosa de la actual situación internacional, el Gobierno británico ha fijado el 25 de octubre próximo para las elecciones generales.

Este periódico añade que los agentes electorales de los partidos conservadores recibieron ayer instrucciones en este sentido: "Solución definitiva de los problemas internacionales antes del próximo Otoño, con lo cual Chamberlain gozará de toda la confianza que necesita para hacer un llamamiento a su país."

ACTIVIDADES DEL NUEVO GABINETE HOLANDES

AMSTERDAM.—El nuevo Ministerio se ha presentado hoy ante la Segunda Cámara. El presidente Colijn ha hecho una declaración sobre los fines del Gobierno: Lucha contra el paro, defensa naval de las Indias, etc. El proyecto de aumento de la flota será presentado el próximo mes de Septiembre en el presupuesto de 1940.

LOS TERRORISTAS IRLANDESES EN INGLATERRA

LONDRES.—La próxima adopción del proyecto de ley para la represión de la actividad de los terroristas del Ejército republicano irlandés ha hecho que gran número de irlandeses conocidos de la policía hayan salido de Londres. En efecto, al efectuar una investigación en un barrio londinense habitado generalmente por irlandeses sospechosos, la policía británica ha descubierto que varios individuos que buscaba habían salido con rumbo desconocido, presumiendo que se trate de miembros del Ejército republicano irlandés.

EL PRESTAMO INGLES A POLONIA

LONDRES.—Sir John Simon ha

anunciado en los Comunes que el Gobierno británico ha ofrecido a la delegación polaca dar su garantía a los créditos de exportación por un total de ocho millones de libras esterlinas.

El ministro inglés añadió que ni el Gobierno inglés ni el francés pueden entregar en efectivo su préstamo porque no se encuentran en condiciones de hacerlo, ya que no puede llegarse a un acuerdo sobre las condiciones en que se haría el préstamo con tiempo suficiente para recabar la conformidad del Parlamento antes de empezar las vacaciones.

SOBRE LA RESTITUCION DEL ORO ESPANOL

BUDAPEST.—Después de haber comprobado que Francia tuvo, por fin, que reconocer las legítimas demandas de España sobre la restitución del oro llevado por los rojos a territorio francés, "Pester Lloyd" observa que la solución de esta diferencia no elimina todas las cuestiones existentes entre los dos países, y que, al contrario, hay muchas otras que impiden todavía el restablecimiento de relaciones verdaderamente amistosas entre las dos naciones vecinas.—STEFANI.

INVASION DE RATAS EN PARIS

PARIS.—Parece que los trabajos de excavación en vasta escala que se están realizando en el subsuelo de París para la construcción de refugios anti-aéreos han provocado el desplazamiento de enorme cantidad de ratas que invaden las cuevas, llevando la destrucción por todas partes.

El Consejo Municipal, alarmado por las consecuencias de esta invasión, ha solicitado la intervención del Prefecto para que se empiece una lucha energética contra los temibles roedores.

STEFANI

LA VIA SECRETA POR DONDE SE MARCHA EL ORO FRANCÉS

PARIS.—En los círculos financieros de París se destaca la gran contradicción entre la campaña realizada en los periódicos por orden del Ministerio de Hacienda para exaltar las considerables entradas de oro en Francia, que consolidarían los fondos de estabilización de cambios, y el aumento del valor en Bolsa de la esterlina oro. La libra esterlina

que se cotizaba hace algún tiempo a 308 francos, ha pasado hoy a 312.

Este cambio revela que existe una vía secreta a través de la cual se produce la hemorragia de oro. Esta vía, acerca de la cual el Gobierno guarda secreto, se cree que probablemente consiste en hacer enormes compras de material de guerra efectuadas por Francia en el extranjero.—STEFANI.

EL AVION «CLIPPER» HA SUFRIDO AVERIAS

HORTA. (Azores).—El avión americano «Clipper» fué sufriendo averías al aterrizar en ésta. La salida de Horta ha sido aplazada para reparaciones.—STEFANI.

EL ORO SIGUE AFLUYENDO A LOS ESTADOS UNIDOS

NEW YORK.—Han llegado a Nueva York 12.646.000 dólares oro procedentes de Inglaterra y 5.000 de Guatemala, y en camino 63 millones más.—STEFANI.

LA MUERTE DEL PERIODISTA JULIAN POIRIER ES MUY MISTERIOSA

PARIS.—El juez de Instrucción ha ordenado que se haga la autopsia del cadáver de Julián Poirier, ex-agente de "publicidad de Le Figaro", complotado en el reciente escándalo de espionaje y muerto misteriosamente después de diez días de detención. Toda la Prensa reclama que se haga completa luz sobre el asunto.—STEFANI.

LA IGLESIA METODISTA APRUEBA LA LIMITACION DE NACIMIENTOS

LONDRES.—La conferencia de la Iglesia Metodista reunida en Liverpool aprobó por gran mayoría la declaración en la cual se manifiesta el punto de vista de esta iglesia respecto al matrimonio; aprobó también la limitación de nacimientos afirmando que la Santa Escritura no manda nada en sentido contrario.—STEFANI.

EN INGLATERRA HACE UN FRIO INTENSO Y NIEVA

LONDRES.—La temperatura ha bajado de tal forma en ciertas zonas de Inglaterra que se han producido intensas nevadas en los distritos de Chatham cerca de Londres.—STEFANI.

PESCAN BALLENATOS EN VEZ DE ATUNES

BENGAZI.—En la almadraza de la albufera de Elongar en la costa de Libia Oriental fueron cogidos 11 ratones 8 ballenatos en vez de atunes. Dos de los cetáceos más grandes pesaban más de una tonelada y medían más de 5 metros de longitud. El excepcional hecho ha provocado gran curiosidad.—STEFANI.

ES BOTADO AL AGUA UN SUBMARINO FRANCÉS

TOULON.—Se efectuó mañana en este puerto francés, la botadura del submarino "Aurore", destinado a la flota de guerra francesa.—FARO.

EL «CLIPPER» NO PUEDE CONTINUAR SU VIAJE

NEW YORK.—Se ha sabido que el «Atlantic Clipper», retenido en las Azores a consecuencia de averías, debe aplazar su salida indefinidamente por lo grave de sus averías, que necesitarán mucho tiempo para ser reparadas y, por lo tanto, sus ocho pasajeros, que eran esperados hoy en Nueva York, efectuarán la segunda parte del viaje a bordo de otro «Clipper» el próximo sábado.—STEFANI.

JULIAN POIRIER MURIO DE PERITONITIS

PARIS.—Se ha hecho la autopsia al cadáver de Julián Poirier recientemente detenido bajo la acusación de corrupción a una nación extranjera y muerto en el hospital militar a consecuencia de una úlcera en el estómago. La autopsia ha confirmado que la muerte fué debida a peritonitis. Sin embargo, se han guardado las vísceras, para ser sometidas a examen toxicológico.—STEFANI.

STEFANI

VINOS RANCIOS
Moscato - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Un hogar

cómodo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encontrará también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los

Muebles Angulo

Calera, 9 - BURGOS - Teléfono 2160
Fábrica en San Pedro y San Felices

El crédito franco-inglés a Polonia

POLONIA INSISTE EN QUE INGLATERRA LE ENTREGUE ORO

LONDRES.—Ha habido un alto en las negociaciones para el préstamo de Inglaterra a Polonia porque esta última nación insiste en que se le haga el pago del dinero en oro, diciendo que de esta manera los acaparadores de plata en su país se verán obligados a lanzar las monedas de este último metal que guardan a la circulación pública. Hasta ahora no se han convencido los ingleses de la petición polaca.

POLONIA PIDE COLONIAS

VARSOVIA.—La Prensa polaca aparece hoy con la exigencia de que se entreguen a Polonia territorios coloniales, y hasta publican el mapa de África señalando las extensas posesiones de otros países, mientras los polacos necesitan urgentemente colonias para su expansión.

TRAFICO DE ARMAS EN LA FRONTERA POLACA

VARSOVIA.—Los aduaneros polacos descubrieron hace algunos días, en la estación fronteriza Morawska-Ostrawa, en la línea Roma-Varsovia, ocho cajones llenos de ametralladoras y otras armas, destinadas en principio a las autoridades consulares italianas en Polonia. En los papeles del coche se indicaba que estos cajones contenían libros e impresos, pero, la forma, el peso y las dimensiones de dichos cajones llamaban la atención de los aduaneros polacos, que no fueron autorizados a abrirlos por llevar el sello diplomático italiano.

Los aduaneros retiraron los cajones de la frontera hasta la llegada de un empleado del Consulado italiano. El inspector de Aduanas entabló una conversación con dicho empleado que era de nacionalidad polaca y cuya buena fe es evidente, procurando suscitar una violenta discusión. El empleado del Consulado italiano, indignado por la desconfianza del aduanero, arrancó el mismo el sello diplomático, ordenando éste la apertura de los cajones, que contenían morteros ligeros, ametralladoras y municiones y una lista detallada hecha por un centro de armamento italiano.

Estos cajones fueron requisados, abriéndose una investigación en la que toman parte alto funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, con objeto de determinar los verdaderos destinatarios de dichas armas.

Según una versión, estas armas debían ser trasladadas a Dantzig, y según otra, estaban destinadas a armar a las minorías alemanas o ucranianas contra Polonia en caso de un conflicto.

Corren rumores de que el Conde Szembeski, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco, ha pedido explicaciones oficiales al embajador de Italia en Varsovia, en el curso de una visita celebrada el 22 del actual.

NO ES TAN FACIL DAR DINERO COMO OFRECER MATERIAL

LONDRES.—Acerca de las negociaciones anglo-polacas, Sir John Simon declaró en la Cámara de los Comunes que las discusiones con la delegación polaca se desarrollan sobre dos argumentos: Primero, los créditos para las exportaciones que el Gobierno británico garantiza hasta el límite de 8 millones de libras para compra de material de guerra. Segundo, un préstamo en metálico, otorgado por los Gobiernos de Francia e Inglaterra, pero sobre el cual todavía no se ha llegado a un acuerdo.—STEFANI.

ENTREGA DE BANDERINES Y GUIONES

MADRID.—En el paseo central de los Reyes del Retiro, se ha celebrado la entrega de banderines y guiones a la Legión de Falange Española Tradicionalista y de las JONS «José Antonio», asistiendo al acto Pilar Prieto de Rivera y el jefe provincial de Madrid, Manuel Valdés, acompañado de todas las jerarquías del Movimiento y oficiales de la bandera de Castilla. Ofició el capellán de las milicias don Tomás Ortega y al terminar, la delegada nacional femenina, Pilar Primo de Rivera, entregó al jefe de la Legión don Luis Nieto el guión de mando. Seguidamente, Aurora Barral, Tina Nieto y Nini Montañán, hicieron entrega de los restantes banderines a la Legión.

Pilar Primo de Rivera pronunció a continuación breves palabras, elogianado el acto que se celebraba y a continuación el jefe de la Legión, don Luis Nieto, pronunció un patriótico discurso, diciendo que recibía con gran satisfacción los banderines que le acababan de entregar, los cuales—dijo—sígnifican la muerte de los arrebatados y ternos dedicando un recuerdo a José Antonio.

El acto ha terminado interpretándose el «Cara al Sol» y desfilando ante las jerarquías todas las fuerzas que acudieron a la ceremonia.

LA MEDALLA DEL ALZAMIENTO

MADRID.—La iniciativa de la Medalla del Alzamiento, ha tenido feliz éxito en Madrid.

Hoy, festividad de Santiago, la Falange Femenina inundó desde las primeras horas de la mañana las plazas y calles, para ofrecer la preciosa insignia a los transeúntes, llegando a oficinas, talleres y redacciones de periódicos, con igual objeto. Fueron muy numerosos los madrileños que aceptaron la medalla en plata y bronce a cambio de los donativos correspondientes. La recaudación obtenida ha sido en extremo lisonjera.

Por la tarde, muchos ostentaban en su solapa la honrosa distinción.

Impresión del día

Así eran y... así son

Los rojos se revuelven.—Un negocio de aviones.—Prieto y Negrín "caen" sobre unos miles de dólares.—Don Inda escribe pero Negrín no contesta y se lleva el dinero

Por JUAN DE EGA

El Negrín, el Prieto, el Vayo, el Méndez Aspe y tantas otras serpientes que vivieron con regalo durante treinta y dos meses en la ciénaga marxista, no se avienen aún a la existencia oscura que les han deparado sus deprecaciones y sus crímenes y ya entre ellos establecen discusiones, que salen a las columnas de la prensa, acerca de quién en los días actuales puede tener un mejor derecho para continuar el robo de lo que aún puede quedar deseminado por países que les demostraron su simpatía, de lo que fué oro de España.

La mala inteligencia, por el caso que voy a referir, se ha abierto entre los dos más grandes amigos, y a la par los dos tiburones más gordos y que mayores heridas han causado a la economía de esta nación: Negrín y Prieto.

El caso, que es pintoresco, si no fuera en el fondo, de un intenso dramatismo, es una página de picardía política, entroncada a maravilla con lo que era el socialismo y los hombres que lo dirigían. Además, ella por sí sola acusa el clima moral de esos dos máximos dirigentes que han manejado a su antojo, sin el más mínimo respeto a las leyes por ellos mismos votadas y sancionadas, las reservas que para el desenvolvimiento de su vida económica tenía el Tesoro español.

Poco antes de ocurrir el derrumbamiento de todo el frente catalán, de ser conquistada Barcelona y de la huida a tierra francesa del Comité Negrín, éste, por mediación del agente de compras en los Estados Unidos, Luis Prieto, hijo del Indalecio Prieto, adquirió en una fábrica destinada a la construcción de aviones una partida de ellos, que convenientemente desmontados y embalados esperaban en Veracruz ocasión propicia para ser embarcados y conducidos a España. Pero los acontecimientos se precipitaron y la espada victoriosa de Franco hizo que la guerra terminara.

Las dos águilas del marxismo se dieron cuenta de que esos cajones que aún quedaban sobre tierra mejicana podían ser negocio, y Prieto aún más ágil que Negrín, se puso al habla con la casa que había recibido el encargo ofreciéndole la devolución de los aviones, ya que en estos críticos momentos podían tener inmediata salida. Desde luego, la entidad constructora, con el poco escrupuloso que de antiguo tienen acreditado los fabricantes norteamericanos, en su mayoría judíos, admitió la demanda de Prieto, señalando la cantidad que éste había de recibir por devolución de la mercancía, en doscientos mil dólares.

Se entra de todo este asunto Negrín, que se hallaba en París regeandose en restaurantes caros con horizontales de mayor y menor cuantía, e inmediatamente telegrafía a la fábrica, que recibió el encargo, que suspenda la tramitación del asunto por no estar Prieto autorizado para ello, poniéndose en camino, sin más tardanza para los Estados Unidos.

El mismo día de su llegada se entre-

vistó con el director de la fábrica, interponiendo su influencia máxima y un mejor derecho para tratar del asunto de los aviones que él, sólo él, había encargado desde España, pues se había de comprender fácilmente que Luis Prieto era sólo un subordinado suyo, que no hacía más que cumplir sus órdenes. Además, estaba dispuesto a hacer una rebaja de veinticinco mil dólares, a fin de que la liquidación fuese llevada con la máxima urgencia, ya que por asuntos de orden reservado había de volver rápidamente a París. Y así se hizo. El sanguinario Negrín embolsó los ciento setenta y cinco mil dólares, y en el más suntuoso barco que por aquellos días salió de Nueva York, regresó a Francia.

Al "pobre" don Inda, por esta vez, le birlaron un bonito negocio, que ya contaba como hecho, de doscientos mil dólares. Y como la cantidad no era despreciable, y la forma en que Negrín se presentó, no muy versallesca, Prieto le escribió una carta a su antiguo "camarada" que levantó ronchas, carta de la que hizo profusión de copias que remitió a sus amigos de París. Ya tenía Negrín para rascar.

Así eran... así continúan siendo. Es natural. Es una demostración más de lo que es y de lo que siempre será el marxismo.

Agencia e Información de Transportes

San Cosme, 44. Teléf. 1766

Camiones de tres a diez toneladas a todas las provincias.

El centenario de las Escuelas del Ave-Maria

Congreso Pedagógico en Granada

!Español! Este título solo, supremo orgullo de quien sabe y merece llevarlo, te obliga a suscribirte y contribuir al mayor esplendor del Gran Congreso Pedagógico que con motivo del Centenario de las Escuelas del Ave-Maria, se celebrará en Granada del 1 al 10 de Octubre, como tributo de admiración y homenaje al sabio y santo don Andrés Balmori, español insigne, hijo esclarecido de esta provincia, que hizo del sentido de Religión y sentido de Patria los dos polos en rededor de los cuales se forjaron sus escuelas, en que se forjaron y se forjan excelentes cristianos y patriotas.

Suscríbete al Congreso y hazlo pronto para que recibas lo antes posible el programa y la tarjeta de congressista. Trabaja por que se suscriban otros. Asiste al Congreso y coopera a que asistan los demás. Contribuye con arreglo a tus posibilidades: Adherido, 5 pesetas; congressista, 10; colaborador, desde 100 pesetas.

Los donativos se reciben en la Relojería Cecilia, Espoñón 2, donde pueden suscribir el boletín y llegar éstos los ya suscritos, para la adquisición de la tarjeta de congressista.

Han contribuido a la suscripción «Manjón» con donativos de 100 pesetas los señores siguientes: Don Lucas Rodríguez Escudero, Señores Hijos de Santiago Rodríguez, don Celedonio Fernández, don José Ortega Alfonso don Francisco Fernández Villa, don Emilio Romero Rete, Residencia Manjón. Con donativos de 50 pesetas, reverendos padres Cartujos.

Con donativos de 25 pesetas, doña Julia Alegre, don José Porres Gallo, don Nazario González y don Saturnino Martínez, y con 15 pesetas don Manuel Gallo.

Con donativos de 10 pesetas: don Julián Sevilla, don Pedro Pérez Pérez, don Luis Manrique Alamo, don Fernando Hermando Manrique, don Ignacio Sarrategui, doña María Valero, doña Petra Colla, doña María Peña Echave, don Virgilio Quevedo don Rufino Rodríguez Pérez, doña Estefanía Rodríguez Pérez, don Teodoro Cuesta, don Julio Saldaña Alonso, doña Mónica Gallo, don Calixto Manjón, don Francisco Gutiérrez Bueno, doña María Castillo Miguel, don Antonio Miguel, doña Teodora Domingo, doña Matilde Domingo y doña Teresa I. González.

Todos tienen opción a la tarjeta del congressista, que da derecho a asistir a todas las sesiones, a visitar las escuelas, exposición y monumentos más representativos del Arte español en sus diversas épocas; e excursiones a Málaga y Sierra Nevada, organizándose viajes a base de roña en los ferrocarriles y caravanas de autobuses en las capitales de provincias.

La ciudad de la Alhambra, de los Cánones, del sepulcro de los Reyes Católicos nos espera para que celebremos y conmemoremos el final de la segunda reconquista en el lugar donde se consumó la primera.

P. P. P.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS